

El objetivo es eliminar o minimizar el impacto visual y sonoro que provocan las carreteras e incrementar la seguridad de sus usuarios

La Comunidad invierte 4,9 millones en labores de conservación de carreteras

- Esta cantidad permitirá acondicionar y mejorar las travesías, márgenes e isletas de vías repartidas por todo el territorio

14 de noviembre de 2017.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la contratación del servicio de acondicionamiento y conservación de las travesías, márgenes e isletas de las carreteras de la Comunidad de Madrid, una actuación a la que se van a destinar 4,9 millones de euros y que resulta fundamental para mejorar la seguridad de los 2.573 kilómetros de vías que forman la red de carreteras de competencia autonómica de la región.

El objetivo de este contrato es mejorar y mantener en perfecto estado los márgenes, taludes, áreas adyacentes y glorietas de la red de carreteras regionales para evitar los efectos negativos de la erosión e inclemencias meteorológicas y, además, favorecer su integración en el medio natural o urbano en el que estén situados estos elementos.

Gracias a este servicio se pueden introducir las medidas correctoras necesarias para eliminar o minimizar el impacto visual y sonoro producido por las carreteras, lo que permite recuperar el paisaje original. Además, el mantenimiento y conservación de la vegetación de los márgenes, las actuaciones de integración en el medio de glorietas e isletas o los tratamientos orientados a garantizar la estabilidad de los taludes colaboran a mejorar la seguridad de los conductores, aumentando la visibilidad y evitando el riesgo de incendios.

El acondicionamiento de márgenes, glorietas y travesías afecta a carreteras que atraviesan todos los municipios de la Comunidad de Madrid e incluyen las labores de conservación de la Vía Verde del Tajuña y el Ramal de Carabaña a Estremera. Por su parte, los desbroces, podas y limpieza de cunetas se concentran en las vías de las zonas norte y oeste de la Comunidad, que incluyen a 28 municipios con una población total superior a los 60.000 vecinos.

Este nuevo contrato, que se prolongará hasta 2020, toma el relevo del que prorrogó hace unas semanas el Consejo de Gobierno para mantener activo el servicio hasta febrero de 2018 por un importe de 212.802 euros.